

El consejero García Martín ha comprobado hoy la evolución de este proyecto, que concluirá antes de que finalice el año

La Comunidad de Madrid destina 8,5 millones de euros a digitalizar los fondos del Archivo Judicial Territorial para hacer su consulta más ágil y accesible

- Se van a guardar en formato digital 250.000 expedientes judiciales, 25.000 libros de sentencias y 5.000 de registros
- Para realizar esta labor, se está empleando un equipo técnico formado por 70 personas y 36 escáneres

31 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha destinado 8,5 millones de euros para digitalizar los fondos del Archivo Judicial Territorial con el objetivo de que su consulta sea más ágil y accesible a los usuarios, además de para preservar el legado documental. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha comprobado hoy la evolución de este proyecto, que finalizará antes de que termine 2025.

El consejero ha destacado que “esta iniciativa se enmarca dentro de la modernización y digitalización de la Justicia que estamos llevando a cabo en la Comunidad de Madrid con el objetivo de hacerla más ágil y eficiente”.

Los trabajos de este plan consisten en escanear y guardar en formato digital un total de 250.000 expedientes judiciales comprendidos entre 1860 y 1990; 25.000 libros de sentencias desde 1913 y 2022 y 5.000 libros de registros de entre 1873 y 2015. Estos representan más de 3.000 metros lineales de papel y algunos de ellos tienen gran valor histórico, como es el sumario del atentado al almirante Carrero Blanco.

Para realizar esta labor, se está empleando un equipo técnico formado por 70 profesionales y un total de 36 escáneres de los que 30 son cenitales, para los documentos más delicados, y 6 de sobremesa, para los escritos que están en buen estado.

El Archivo Judicial Territorial ordena, custodia y conserva la documentación que le remiten los 572 órganos judiciales de la región. La digitalización permitirá agilizar la localización y gestión de los escritos. Además, facilitará el acceso a investigadores y evitará su manipulación directa. Esta iniciativa está financiada con fondos europeos.